

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A08JU1854	D. Miguel José Moreno García	2 2 1944
A08JU1855	D. Teógenes Caballero Villafañe	1 1 1945
A08JU1856	D. José Luis Borreguero Cardiel	2 11 1944
A08JU1857	D. Pedro Redondo García	15 8 1944
A08JU1858	D. Flores Robado Galindo	7 7 1943
A08JU1859	D. Ignacio María Barredo Pérez	8 11 1946
A08JU1860	D. José del Río Parrilla	5 6 1943
A08JU1861	D. Julio Arpón Amez	19 7 1945
A08JU1862	D. Modesto Rodríguez Rodríguez	24 5 1944
<i>Sección femenina</i>		
A09JU0332	D.ª María Dolores Sánchez Narváez	31 12 1944
A09JU0333	D.ª Lucinda Cardaba Gozalo	30 4 1943
A09JU0334	D.ª Josefa Rojas Esparza	29 4 1946
A09JU0335	D.ª María Nieves Amaya Gutiérrez	3 8 1942
A09JU0336	D.ª Azucena del Carmen Argüedez Remacha	25 12 1945
A09JU0337	D.ª Erenia González Rodríguez	8 3 1944
A09JU0338	D.ª Concepción Domínguez Díaz	17 3 1947
A09JU0339	D.ª María de los Angeles Pérez Perea	11 10 1944
A09JU0340	D.ª Josefina Sánchez Claver	8 9 1940
A09JU0341	D.ª Emilia Mateos Vicente	31 3 1940
A09JU0342	D.ª Germana Porro Relea	29 8 1941

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de diciembre de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 27 de enero de 1969 sobre aplicación del Decreto de 6 de junio de 1968 al personal de la Obra de Protección de Menores que se cita.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1147/1968, de 6 de junio, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Que el personal de la Obra de Protección de Menores que a continuación se relaciona cese en sus respectivos cargos, de conformidad con lo establecido en los artículos primero y segundo de la citada disposición:

- D. Manuel Vicente-Tutor y Gueibenzu, Presidente del Tribunal de Apelación de los Tribunales Tutelares de Menores.
- D. Pablo Murga y Castro, Vicepresidente del mencionado Tribunal.
- D. José María Cremades y Jiménez del Notal, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.
- D. José María Pérez del Alba, T. C., Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.
- D. Francisco Vives Villamazares, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.
- D. Juan Silvestre Miñana, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Albacete.
- D. Pedro J. Galindez Vallejo, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao.
- D. José Sánchez Mora y Estrada, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huelva.
- D. Francisco del Río Alonso, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de León.
- D. Esteban Madruga Jiménez, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca.
- D. Fernando Barrera Ferrer, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Santander.
- D. Antonio Sanz Gilsanz, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Segovia.
- D. Domingo de Casso y Romero, Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla.
- D. Pelayo Negré Pastell, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Gerona.
- D. Santiago Olivares Montealegre, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Granada.
- D. Juan Orta Orta, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huelva.
- D. Eduardo Martínez Rilo, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Lérida.
- D. Antonio Gutiérrez Bárcena, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Logroño.
- D. Ramón Valera Méndez, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Lugo.
- D. José Ramis de Ayreflor, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca.
- D. Ignacio Sanz González, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona.

Segundo.—Testimoniar al personal relacionado en el número anterior el reconocimiento de este Ministerio por los relevantes servicios prestados en el ejercicio de sus funciones en la expresada Institución.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

*ORDEN de 27 de enero de 1969 por la que se nombra a don Rafael Orbe y Cano Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 9 del texto refundido de la legislación sobre Protección de Menores, aprobado por Decreto, de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio acuerda nombrar al ilustrísimo señor don Rafael Orbe y Cano Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

*ORDEN de 28 de enero de 1969 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades, Canonjías y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos tercero y quinto del Convenio de 18 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Pamplona, Obispos de Urgel y Canarias, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de oposición de la S. I. C. M. de Pamplona al muy ilustre señor don Rufo Ayestarán Ciriza; Dean de la S. I. C. de Urgel al muy ilustre señor don Odón Sansá López, y Beneficiado de gracia de la S. I. C. de Canarias al reverendo señor don Abraham González Arencibia.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia*

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente.

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas:

- Doña Matilde Lacarra Portillo: Fiscalía Audiencia de León.
- Don Ezequiel Palanques Chiva: Audiencia de Castellón.
- Don Alfredo Espinosa de Diego: Fiscalía Audiencia de Burgos.
- Doña Purificación Dorao Ruiz: Fiscalía Audiencia de Burgos.
- Don Francisco Caparrós Belmonte: Juzgado Primera Instancia número 10, Madrid.
- Don Francisco Calvet Pallarés: Juzgado Primera Instancia número 2, Lérida.
- Doña María del Carmen Borrego Sánchez: Secretaría Gobierno Audiencia de Sevilla.
- Don José Barreiro Vázquez: Secretaría Gobierno Audiencia, Coruña.
- Doña Mercedes Fernández Álvarez: Secretaría Gobierno Audiencia, Coruña.
- Don Julián Moral Guijarro: Juzgado Primera Instancia número 13, Madrid.
- Doña María del Carmen Molina de la Asunción: Juzgado Primera Instancia número 23, Barcelona.
- Don Carlos García Centeno: Juzgado Primera Instancia número 7, Zamora.
- Don José Enrique Rodríguez Varo: Juzgado Primera Instancia número 7, Sevilla.